

Bona-Renda, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bona-Renda, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bona-Renda, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Bona-Renda, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

25 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/09168

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Bona-Renda, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de gestión del ejercicio 2023



CLASE 8.ª



OP1830795

Bona-Renda, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	32 153 375,47	34 602 835,46
Deudores	184 856,44	328 619,18
Cartera de inversiones financieras	31 882 082,26	33 061 324,70
Cartera interior	13 468 584,26	15 619 335,87
Valores representativos de deuda	3 331 371,91	5 022 481,85
Instrumentos de patrimonio	10 137 212,35	10 596 854,02
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	18 262 605,03	17 295 636,85
Valores representativos de deuda	7 351 684,06	6 081 900,74
Instrumentos de patrimonio	9 507 295,54	9 636 419,91
Instituciones de Inversión Colectiva	1 400 796,08	1 564 340,80
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	2 829,35	12 975,40
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	150 892,97	146 351,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	86 436,77	1 212 891,58
TOTAL ACTIVO	32 153 375,47	34 602 835,46

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP1830796

Bona-Renda, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a participes o accionistas	32 070 179,77	34 172 473,31
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	32 070 179,77	34 172 473,31
Capital	-	-
Participes	23 642 201,77	39 610 645,21
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 095 086,23	1 095 086,23
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1 533 963,05	1 533 963,05
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 798 928,72	(8 067 221,18)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	83 195,70	430 362,15
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	83 195,70	430 362,15
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	32 153 375,47	34 602 835,46
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	1 136 864,13	1 462 367,77
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 136 864,13	1 462 367,77
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	3 995 756,68	8 067 221,18
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 995 756,68	8 067 221,18
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5 132 620,81	9 529 588,95

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1830797

Bona-Renda, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(530 701,04)	(596 182,29)
Comisión de gestión	(500 293,27)	(563 708,02)
Comisión de depositario	(23 511,52)	(26 146,72)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 896,25)	(6 327,55)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(530 701,04)	(596 182,29)
Ingresos financieros	863 947,02	835 436,06
Gastos financieros	(116,64)	(8 368,23)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5 208 336,37	(8 326 879,89)
Por operaciones de la cartera interior	2 862 621,84	(3 961 996,60)
Por operaciones de la cartera exterior	2 345 714,53	(4 363 778,37)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	(1 104,92)
Diferencias de cambio	(1 383,92)	(6 738,88)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	276 296,06	35 512,05
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	87 807,03	(37 357,73)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	107 523,99	30 278,16
Resultados por operaciones con derivados	80 892,85	42 591,62
Otros	72,19	-
Resultado financiero	6 347 078,89	(7 471 038,89)
Resultado antes de impuestos	5 816 377,85	(8 067 221,18)
Impuesto sobre beneficios	(17 449,13)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 798 928,72	(8 067 221,18)

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Bona-Renda, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 798 928,72
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 798 928,72

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	39 610 645,21	1 095 086,23	1 533 963,05	(8 067 221,18)	-	-	34 172 473,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	39 610 645,21	1 095 086,23	1 533 963,05	(8 067 221,18)	-	-	34 172 473,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 798 928,72	-	-	5 798 928,72
Aplicación del resultado del ejercicio	(8 067 221,18)	-	-	8 067 221,18	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	2 953 951,84	-	-	-	-	-	2 953 951,84
Reembolsos	(10 855 174,10)	-	-	-	-	-	(10 855 174,10)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	23 642 201,77	1 095 086,23	1 533 963,05	5 798 928,72	-	-	32 070 179,77

CLASE 8.ª



0P1830798

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Bona-Renda, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8 067 221,18)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(8 067 221,18)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	37 552 927,91	1 095 086,23	1 533 963,05	4 628 708,60	-	-	44 810 685,79
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	37 552 927,91	1 095 086,23	1 533 963,05	4 628 708,60	-	-	44 810 685,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(8 067 221,18)	-	-	(8 067 221,18)
Aplicación del resultado del ejercicio	4 628 708,60	-	-	(4 628 708,60)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	6 295 036,99	-	-	-	-	-	6 295 036,99
Reembolsos	(8 866 028,29)	-	-	-	-	-	(8 866 028,29)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	39 610 645,21	1 095 086,23	1 533 963,05	(8 067 221,18)	-	-	34 172 473,31

CLASE 8.ª



OP1830799



CLASE 8.ª



OP1830800

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bona-Renda, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 28 de diciembre de 1995. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de mayo de 1996 con el número 655, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Con fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la sustitución de la entidad depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, SA. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



CLASE 8.ª



OP1830801

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contando a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 1,50% en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



OP1830802

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no excederá 0,20% del patrimonio custodiado, calculada como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros para los ejercicios 2023 y 2022:

Tramos	Porcentaje aplicado
0 a 5 000 000	0,09%
5 000 0001 a 10 000 000	0,08%
10 000 001 a 20 000 000	0,07%
20 000 001 a 50 000 000	0,06%
A partir de 50 000 000	0,05%

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.ª



OP1830803

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en termino de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.



CLASE 8.ª



0P1830804

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados.

Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menor probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.



CLASE 8.º



0P1830805

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

4. Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.



CLASE 8.ª



OP1830806

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



OP1830807

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



OP1830808

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a



OP1830809

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



OP1830810

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



OP1830811

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^ª



OP1830812

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados (ver Anexo II y IV).



CLASE 8.ª



OP1830813

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1830814

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



OP1830815

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	92 319,74	123 335,72
Administraciones Públicas deudoras	92 520,30	204 442,06
Operaciones pendientes de liquidar	16,40	841,40
	<u>184 856,44</u>	<u>328 619,18</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía en Altura Markets S.V., S.A. por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.ª



OP1830816

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el importe de cuentas deudoras mantenido por operaciones pendientes de liquidar a cierre del ejercicio.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	17 449,13	-
Operaciones pendientes de liquidar	5 406,31	380 241,90
Otros	60 340,26	50 120,25
	<u>83 195,70</u>	<u>430 362,15</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" recoge el saldo acreedor mantenido con Altura Markets S.V., S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 recogía el importe de los saldos pendientes de pago por compra de valores.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.



CLASE 8.ª



0P1830817

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	13 468 584,26	15 619 335,87
Valores representativos de deuda	3 331 371,91	5 022 481,85
Instrumentos de patrimonio	10 137 212,35	10 596 854,02
Cartera exterior	18 262 605,03	17 295 636,85
Valores representativos de deuda	7 351 684,06	6 081 900,74
Instrumentos de patrimonio	9 507 295,54	9 636 419,91
Instituciones de Inversión Colectiva	1 400 796,08	1 564 340,80
Derivados	2 829,35	12 975,40
Intereses de la cartera de inversión	150 892,97	146 351,98
	31 882 082,26	33 061 324,70

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones en derivados se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A..

La entidad ha estimado que la recuperabilidad de las acciones de La Seda Barcelona, S.A. mantenidas en cartera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es remota, por lo que ha procedido a clasificarlas como dudosas.



CLASE 8.ª



OP1830818

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	<u>86 436,77</u>	<u>1 212 891,58</u>
	<u>86 436,77</u>	<u>1 212 891,58</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>32 070 179,77</u>	<u>34 172 473,31</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 194 707,60</u>	<u>2 777 403,99</u>
Valor liquidativo por participación	<u>14,61</u>	<u>12,30</u>
Número de partícipes	<u>1 343</u>	<u>1 416</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



CLASE 8.ª



OP1830819

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Participes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	<u>3 995 756,68</u>	<u>8 067 221,18</u>
	<u>3 995 756,68</u>	<u>8 067 221,18</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha tributado al 1%.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OP1830820

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª



0P1830821

Bona-Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

14. Hechos Posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Con fecha 1 de marzo de 2024, la CNMV ha resuelto: Autorizar, a solicitud de GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., como entidad Gestora, y de BNP Paribas S.A., Sucursal en España, como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Novafondisa, F.I. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1508), por Bona-Renda, F.I. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 655).

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Bona-Renda, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R. VALFORTEC 4,500 2026-03-23	EUR	700 000,00	24 423,29	631 917,35	(68 082,65)	ES0305542005
R. AUDAX RENOV 4,200 2027-12-18	EUR	2 100 000,00	3 141,37	1 532 122,88	(567 877,12)	ES0236463008
R. AUDAX RENOV 4,200 2027-12-18	EUR	1 308 188,49	2 393,44	1 167 331,68	(140 856,81)	ES0236463008
TOTALES Renta fija privada cotizada		4 108 188,49	29 958,10	3 331 371,91	(776 816,58)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	986 632,06	-	1 283 750,00	297 117,94	LU1598757687
ACCIONES VISCOFÁN	EUR	1 204 661,33	-	1 125 600,00	(79 061,33)	ES0184262212
ACCIONES VIDRALA	EUR	1 061 935,94	-	1 477 350,00	415 414,06	ES0183746314
ACCIONES GRIFOLS	EUR	2 619 044,14	-	1 951 750,00	(667 294,14)	ES0171996095
ACCIONES GRIFOLS	EUR	491 767,41	-	386 375,00	(105 392,41)	ES0171996087
ACCIONES INDITEX	EUR	414 319,95	-	709 740,00	295 420,05	ES0148396007
ACCIONES CAF	EUR	1 473 197,29	-	1 467 000,00	(6 197,29)	ES0121975009
ACCIONES PROFITHOL	EUR	134 993,59	-	18 873,17	(116 120,42)	ES0105621009
ACCIONES ARTECHE LANTEGI	EUR	371 736,12	-	383 400,00	11 663,88	ES0105521001
ACCIONES LLEIDANETWORKS	EUR	305 613,27	-	49 614,18	(255 999,09)	ES0105089009
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	1 059 515,98	-	1 283 760,00	224 244,02	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		10 123 417,08	-	10 137 212,35	13 795,27	
TOTAL Cartera Interior		14 231 605,57	29 958,10	13 468 584,26	(763 021,31)	

CLASE 8.3



OP1830822

Bona-Renda, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R. ZAVAROVALNICA T 7,473 2049-10-22	EUR	252 912,00	2 517,12	318 221,55	65 309,55	XS1980276858
R. LAR ESPAÑA REAL 1,750 2026-07-22	EUR	406 816,00	3 883,55	450 637,85	43 821,85	XS2363989273
R. GRIFOLS 3,875 2028-10-15	EUR	308 212,00	3 272,22	366 582,88	58 370,88	XS2393001891
R. LAR ESPAÑA REAL 1,843 2028-11-03	EUR	553 624,00	2 342,88	653 158,83	99 534,83	XS2403391886
R. BCP 6,201 2028-04-07	EUR	474 911,99	7 709,59	561 514,02	86 602,03	PTBCPEOM0069
R. FIDELIDADE CIA 5,305 2031-09-04	EUR	370 012,00	5 495,89	358 101,84	(11 910,16)	PTFIDBOM0009
R. FIDELIDADE CIA 6,230 2031-09-04	EUR	176 006,85	2 747,95	179 050,91	3 044,06	PTFIDBOM0009
R. VAA VISTA ALEGR 4,500 2024-10-21	EUR	793 464,56	15 400,00	792 525,89	(938,67)	PTVAAAOM0001
R. AUDAX RENOV 4,200 2027-12-18	EUR	99 723,84	149,59	72 958,23	(26 765,61)	ES0236463008
R. CITYCON TREASUR 2,375 2027-01-15	EUR	629 172,00	13 664,38	526 569,79	(102 602,21)	XS1822791619
R. INTESA SANPAOLO 9,125 2060-09-07	EUR	512 390,01	14 375,00	551 415,07	39 025,06	XS2678939427
R. CREDIT ANDORRA 8,484 2029-07-19	EUR	373 195,65	12 657,53	376 813,92	3 618,27	XS2032657608
R. CREDIT ANDORRA 8,576 2029-07-19	EUR	93 005,71	3 164,38	94 203,48	1 197,77	XS2032657608
R. CREDIT ANDORRA 8,577 2029-07-19	EUR	278 993,29	9 493,15	282 610,43	3 617,14	XS2032657608
R. ALSTRIA OFFICE 0,500 2025-09-26	EUR	590 159,69	920,55	605 807,78	15 648,09	XS2053346297
R. ALSTRIA OFFICE 1,500 2026-06-23	EUR	163 007,96	1 569,86	163 583,83	575,87	XS2191013171
R. NOVA LJUBLJANSK 5,863 2025-07-19	EUR	501 762,00	13 561,64	503 665,39	1 903,39	XS2498964209
R. MAREX GROUP 8,375 2028-02-02	EUR	100 812,00	7 617,81	105 768,15	4 956,15	XS2580291354
R. ROADSTER FINANC 1,625 2024-12-09	EUR	357 812,00	391,78	388 494,22	30 682,22	XS1731882186
TOTALES Renta fija privada cotizada		7 035 993,55	120 934,87	7 351 684,06	315 690,51	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BOKU INC	GBP	267 942,88	-	307 617,86	39 674,98	USU7744C1063
ACCIONES NVIDIA CORP.	USD	301 734,13	-	358 855,07	57 120,94	US67066G1040
ACCIONES ALPHABET INC-CL	USD	382 132,54	-	1 227 348,73	845 216,19	US02079K3059
ACCIONES VAA VISTA ALEGR	EUR	525 336,99	-	525 350,00	13,01	PTVAA0AM0019
ACCIONES CORTICEIRA AMOR	EUR	741 542,72	-	685 500,00	(56 042,72)	PTCOR0AE0006
ACCIONES IVS GROUP	EUR	827 721,77	-	655 200,00	(172 521,77)	LU0556041001
ACCIONES PATTERN SPA	EUR	249 853,27	-	422 500,00	172 646,73	IT0005378143
ACCIONES NACON S.A.	EUR	731 511,23	-	233 520,00	(497 991,23)	FR0013482791
ACCIONES ELIS	EUR	1 688 289,28	-	1 954 963,88	266 674,60	FR0012435121
ACCIONES GAZTRANSPORT ET	EUR	399 156,19	-	599 500,00	200 343,81	FR0011726835
ACCIONES SABATE	EUR	526 700,02	-	554 700,00	27 999,98	FR0000052680
ACCIONES FINTECH GROUP	EUR	907 732,87	-	1 563 800,00	656 067,13	DE000FTG1111
ACCIONES SAP AG	EUR	237 054,04	-	418 440,00	181 385,96	DE0007164600
TOTALES Acciones admitidas cotización		7 786 707,93	-	9 507 295,54	1 720 587,61	

CLASE B.º



OP1830823

Bona-Renda, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. BB BIOTECH	EUR	137 192,26	-	137 783,22	590,96	CH0038389992
I.I.C. BB BIOTECH	CHF	1 940 014,73	-	1 263 012,86	(677 001,87)	CH0038389992
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 077 206,99	-	1 400 796,08	(676 410,91)	
TOTAL Cartera Exterior		16 899 908,47	120 934,87	18 259 775,68	1 359 867,21	

CLASE 8.ª



OP1830824

Bona-Renda, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES LA SEDA	EUR	72 901,81	-	-	(72 901,81)	ES0175290008
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		72 901,81	-	-	(72 901,81)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		72 901,81	-	-	(72 901,81)	

CLASE 8.ª



0P1830825

Bona-Renda, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO NASDAQ 100 E-MINI 20	USD	614 864,13	616 793,48	15/03/2024
FUTURO STOXX 600 INSURANCE 50	EUR	522 000,00	522 900,00	15/03/2024
TOTALES Futuros comprados		1 136 864,13	1 139 693,48	
TOTALES		1 136 864,13	1 139 693,48	

CLASE 8.ª



0P1830826

Bona-Renda, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R. IBERCAJA 7,130 2049-04-06	EUR	201 205,81	3 298,63	190 228,90	(10 976,91)	ES0844251001
R. VALFORTEC 4,500 2026-03-23	EUR	700 000,00	24 423,29	623 836,41	(76 163,59)	ES0305542005
R. TYCHE GESTION 4,250 2023-05-03	EUR	100 000,00	2 817,81	100 011,24	11,24	ES0305339006
R. AUDAX RENOV 4,200 2027-12-18	EUR	2 100 000,00	3 141,37	1 196 662,49	(903 337,51)	ES0236463008
R. AUDAX RENOV 4,200 2027-12-18	EUR	1 308 188,49	2 393,44	911 742,81	(396 445,68)	ES0236463008
TOTALES Renta fija privada cotizada		4 409 394,30	36 074,54	3 022 481,85	(1 386 912,45)	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL 1,00 2023-01-02	EUR	2 000 000,00	109,59	2 000 000,00	-	ES0000012718
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 000 000,00	109,59	2 000 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	1 026 097,34	-	1 277 900,00	251 802,66	LU1598757687
ACCIONES VISCOFÁN	EUR	632 868,22	-	692 300,00	59 431,78	ES0184262212
ACCIONES VIDRALA	EUR	1 430 073,73	-	1 624 080,00	194 006,27	ES0183746314
ACCIONES GRIFOLS	EUR	2 860 917,46	-	1 448 550,00	(1 412 367,46)	ES0171996095
ACCIONES GRIFOLS	EUR	491 767,41	-	269 250,00	(222 517,41)	ES0171996087
ACCIONES INDITEX	EUR	828 639,90	-	894 600,00	65 960,10	ES0148396007
ACCIONES AUDAX RENOV	EUR	573 781,40	-	292 305,00	(281 476,40)	ES0136463017
ACCIONES CAF	EUR	1 898 787,61	-	1 537 000,00	(361 787,61)	ES0121975009
ACCIONES PROFITHOL	EUR	134 993,59	-	85 865,72	(49 127,87)	ES0105621009
ACCIONES OPDENERGY HOLDI	EUR	608 337,51	-	514 560,00	(93 777,51)	ES0105544003
ACCIONES ARTECHE LANTEGI	EUR	299 451,77	-	299 703,30	251,53	ES0105521001
ACCIONES LLEIDANETWORKS	EUR	474 304,36	-	207 500,00	(266 804,36)	ES0105089009
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	1 383 256,98	-	1 453 240,00	69 983,02	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 643 277,28	-	10 596 854,02	(2 046 423,26)	
TOTAL Cartera Interior		19 052 671,58	36 184,13	15 619 335,87	(3 433 335,71)	

CLASE B.



OP1830827

Bona-Renda, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R. NOVA LJUBLJANSK 5,834 2025-07-19	EUR	501 762,00	13 561,64	494 467,16	(7 294,84)	XS2498964209
R. CITYCON TREASUR 2,375 2027-01-15	EUR	629 172,00	13 664,38	484 606,92	(144 565,08)	XS1822791619
R. ROADSTER FINANC 1,625 2024-12-09	EUR	357 812,00	391,78	362 438,94	4 626,94	XS1731882186
R. HSBC 6,002 2070-09-29	EUR	405 070,36	6 115,07	396 281,66	(8 788,70)	XS1298431104
R. VAA VISTA ALEGR 4,500 2024-10-21	EUR	793 464,56	15 400,00	753 097,14	(40 367,42)	PTVAAAOM0001
R. FIDELIDADE CIA 5,305 2031-09-04	EUR	370 012,00	5 495,89	326 602,87	(43 409,13)	PTFIDBOM0009
R. EFACEC POWER SO 4,500 2024-07-23	EUR	2 187 552,31	43 668,49	2 046 038,15	(141 514,16)	PTFEWAOM0001
R. BCP 6,195 2028-04-07	EUR	474 911,99	7 709,59	468 812,23	(6 099,76)	PTBCPEOM0069
R. LAR ESPAÑA REAL 1,843 2028-11-03	EUR	328 012,00	1 464,30	351 738,85	23 726,85	XS2403391886
R. LAR ESPAÑA REAL 1,750 2026-07-22	EUR	240 624,00	2 330,13	241 481,25	857,25	XS2363989273
R. GREENALIA SA 4,950 2025-12-15	EUR	100 012,00	216,99	99 351,65	(660,35)	ES0305293005
R. AUDAX RENOV 4,200 2027-12-18	EUR	99 723,84	149,59	56 983,92	(42 739,92)	ES0236463008
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 488 129,06	110 167,85	6 081 900,74	(406 228,32)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BOKU INC	GBP	294 737,17	-	346 064,07	51 326,90	USU7744C1063
ACCIONES ALPHABET INC-CL	USD	393 951,07	-	824 232,80	430 281,73	US02079K3059
ACCIONES VAA VISTA ALEGR	EUR	525 336,99	-	565 250,00	39 913,01	PTVAA0AM0019
ACCIONES CORTICEIRA AMOR	EUR	741 542,72	-	654 000,00	(87 542,72)	PTCOR0AE0006
ACCIONES IVS GROUP	EUR	1 330 700,70	-	708 016,40	(622 684,30)	LU0556041001
ACCIONES PATTERN SPA	EUR	288 292,23	-	504 000,00	215 707,77	IT0005378143
ACCIONES NACON S.A.	EUR	836 012,83	-	416 000,00	(420 012,83)	FR0013482791
ACCIONES ELIS	EUR	1 922 547,33	-	1 628 714,64	(293 832,69)	FR0012435121
ACCIONES GAZTRANSPORT ET	EUR	399 156,19	-	499 000,00	99 843,81	FR0011726835
ACCIONES ESI GROUP	EUR	376 157,67	-	811 800,00	435 642,33	FR0004110310
ACCIONES BONDUELLE	EUR	1 169 312,94	-	602 100,00	(567 212,94)	FR0000063935
ACCIONES SABATE	EUR	612 441,90	-	700 000,00	87 558,10	FR0000052680
ACCIONES FINTECH GROUP	EUR	1 107 278,44	-	1 088 072,00	(19 206,44)	DE000FTG1111
ACCIONES SAP AG	EUR	237 054,04	-	289 170,00	52 115,96	DE0007164600
TOTALES Acciones admitidas cotización		10 234 522,22	-	9 636 419,91	(598 102,31)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. BB BIOTECH	CHF	1 975 287,73	-	1 564 340,80	(410 946,93)	CH0038389992
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 975 287,73	-	1 564 340,80	(410 946,93)	
TOTAL Cartera Exterior		18 697 939,01	110 167,85	17 282 661,45	(1 415 277,56)	

CLASE B.º



OP1830828

Bona-Renda, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES LA SEDA	EUR	72 901,81	-	-	(72 901,81)	ES0175290008
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		72 901,81	-	-	(72 901,81)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		72 901,81	-	-	(72 901,81)	

CLASE 8.
ES0175290008



OP1830829

Bona-Renda, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	744 815,27	753 468,17	13/03/2023
FUTURO EUROSTOXX BANK 50	EUR	717 552,50	721 875,00	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		1 462 367,77	1 475 343,17	
TOTALES		1 462 367,77	1 475 343,17	

CLASE 8.ª



OP1830830



CLASE 8.^a



OP1830831

Bona-Renda, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Bona-Renda, F.I. invertirá en valores de renta variable y de renta fija, nacional e internacional, de emisores públicos o privados de cualquier país, admitidos a negociación en mercados regulados. Con carácter general, la exposición a la renta variable será como máximo del 75%, en valores emitidos por empresas de baja, media o, mayoritariamente alta capitalización, de países pertenecientes a la OCDE y la exposición a la renta fija será como mínimo del 25%, en emisores/emisiones que tengan como mínimo una calificación crediticia media (rating BBB-); pudiéndose invertir hasta un máximo del 10% de su patrimonio en emisiones/ emisores de baja calidad crediticia o sin calidad crediticia definida. No obstante, se podrán invertir en activos que tengan como mínimo la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 7 años.

El Fondo podrá invertir en valores de renta fija emitidos por países emergentes sin límite definido. La exposición al riesgo divisa puede alcanzar el 100%.

El Fondo podrá invertir hasta un 5% IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, cuya vocación sea congruente con la del Fondo y no pertenecientes al Grupo de la gestora, así como hasta un 10% en depósitos en entidades de crédito con los mismos requisitos de rating exigidos para el resto de la renta fija.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Index, en un 60% para la parte de inversión en renta variable y Euribor a un año, en un 40% para la parte de inversión en renta fija.

Evolución de los mercados

El año 2023 ha sido un excelente ejercicio bursátil, registrándose no únicamente importantes subidas bursátiles, muy superiores a su media histórica, sino además con una volatilidad netamente inferior a la media histórica. En otras palabras, se ha alcanzado un rendimiento superior con un sufrimiento inferior al habitual.



CLASE 8.ª



OP1830832

Bona-Renda, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

El PIB mundial ha crecido un +3,1% en 2023, que constituye un crecimiento en línea con la media histórica, que se ha obtenido pese a la fuerte subida de los tipos de interés. Los múltiples augurios que se generalizaron a partir de junio del año 2001, hará ya un año y medio, según los cuales las economías iban a entrar en recesión debido a la fuerte subida de los tipos de interés habida, no se han cumplido. Por una parte, la demanda de servicios, que se vio claramente afectada por las restricciones covid, sigue muy fuerte. Los indicadores de PMIs o de ISM de servicios así lo indican. Dado que los servicios pesan más de un 70% del PIB en economías como la europea o la norteamericana, y cerca de dos tercios del PIB en el conjunto de la economía mundial, las economías han aguantado bien el envite de la subida, o mejor dicho, normalización de los tipos de interés. Al ser los servicios muy intensivos en mano de obra, las tasas de paro están en zona de mínimos. En la zona euro es del 6,4%, inferior a la media del 9,1% (1998-2023). En Estados Unidos es del 3,7%, inferior a la media del 6,1% (1980-2023). Igualmente, en el conjunto de países desarrollados es del 4,4%, inferior a la media histórica del 6,6% (1980-2023). Es precisamente la baja tasa de paro la que permite financiar el apetito consumidor de servicios. El fuerte consumo se compatibiliza con un crecimiento del ahorro, que no sólo no disminuye, sino que sigue aumentando.

En este entorno tanto los beneficios empresariales como sus márgenes se han situado en zona de máximos. Esta fortaleza de los beneficios es la que ha posibilitado la fuerte subida de las bolsas, que se han impuesto a los riesgos geopolíticos.

En lo que a la renta fija de largo plazo se refiere, la situación es distinta. Su volatilidad ha sido en el 2023 muy superior a su media histórica, denotando que la renta fija está buscando su equilibrio, especialmente en lo que a los tipos largos se refiere. Su equilibrio dependerá de la futura evolución de los tipos de interés de corto plazo, y estos a su vez de la evolución de las tasas de inflación subyacente. Acaba el año 2023, a tenor de los "breakeven inflation rates", con el mercado no creyéndose que las inflaciones van a volver al 2% en los próximos años, sino que van a ser superiores. Ello conlleva que los tipos de interés de corto plazo, podrían situarse en una zona comprendida entre el 3% y el 3,5%, cuando acabe el descenso de tipos de interés que se espera se inicie en 2024. Muy posiblemente estos niveles de "terminal rates" de bajada, no se vayan a conocer hasta bien entrado el año 2025. Esto podría hacer que persistiera durante un tiempo la volatilidad de los tipos de interés largos y que, en 2024, pudieran simultáneamente, descender los tipos de interés cortos (desde los actuales niveles de 4,5% en la zona euro, y del 5,5% en EEUU), y subir los tipos de interés largos.



CLASE 8.ª



OP1830833

Bona-Renda, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

El valor liquidativo ha pasado de 12,3037 a 31-12-2022 a 14,6125 a 31-12-2023, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +18,76%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre EUROSTOXX BANK , futuros sobre STOXX 600 INSUR , futuros sobre tipo cambio euro dólar, futuros sobre Nasdaq. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo +80.892,85.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.ª



OP1830834

Bona-Renda, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.